

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 36/2010

Carta GG 1000-180.26
Llanquihue, marzo 24 de 2026

Señora
Presidenta del Consejo
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, y en la Sección II de la NCG N°30 en relación con la NCG N°475, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, mediante la presente cumpla con comunicar a usted en carácter de hecho esencial de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha de hoy, 24 de marzo de 2026, se acordó por unanimidad, entre otras materias, disminuir el capital social en la suma de \$36.102.284.061, esto es, desde la suma de \$53.602.284.061, a la suma de \$17.500.000.000, sin disminuir el número de acciones en que éste se divide, de modo tal que el nuevo capital social queda dividido en las mismas 2.100 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal en que se encuentra dividido en la actualidad, todas ellas íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad a la fecha de la junta. Adicionalmente, la junta acordó que el pago o devolución del monto correspondiente a la disminución de capital se efectúe a los accionistas de la Sociedad a *pro rata* del número de acciones que posean al tiempo del reparto, y que se de cumplimiento a las publicaciones a que se refieren el artículo 28 de la Ley N°18.046 y los artículos 49 y 50 de su Reglamento.

Sírvase dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. a proporcionar esta información.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,



Carlos Barrientos Victoriano
Gerente General
Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.

c.c. Archivo